



REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Técnologica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.

VISTO la Resolución 1052/2001 del Consejo Académico de la Facultad Regional Avellaneda, ad-referéndum del Consejo Superior Universitario, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por el Señor Alejandro CIMINIERA, y

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el VISTO de la presente resolución, fue designado como Bedel Titular, por la Resolución N° 471/91 del Consejo Superior Universitario.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Alejandro CIMINIERA (D.N.I. N° 4.178.498 – Legajo UTN N° 9008) como Bedel Titular, a partir del 01 de mayo de 2001,



REGISTRADO
Azucena Peralta
AZUCENA PERALTA DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

en la Facultad Regional Avellaneda.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 480/2001

hhm
D

Ing. HÉCTOR CARLOS EGUITO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C